



INFORME PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL II SEMESTRE DE 2019

Bogotá, 20 de enero de 2020

Almirante **DAVID MORENO MORENO**Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**Carrera 54 No. 26-25

Bogotá D.C.

Asunto: Avance Plan de Gestión Ambiental II semestre de 2019

Respetado señor Viceministro:

En atención a la Circular No. CIR2016-452 del 21 de septiembre de 2016, proferida por el Ministerio de Defensa Nacional, en informe adjunto me permito enviar la información del avance del Plan de Gestión Ambiental adelantado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía – Caja Honor correspondiente al segundo semestre del año 2019.

Así mismo y de conformidad con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial en Gestión Ambiental del Ministerio de Defensa Nacional, a continuación, se relacionan los aspectos relevantes de la gestión realizada por la Entidad:

1. AVANCE OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

- **1.1 Objetivo Sector Defensa**: Diseñar e implementar estrategias de educación ambiental para el Sector Defensa.
- 1.1.1 Objetivo *Caja Honor*: Fomentar el desarrollo y cultura de la educación ambiental de los funcionarios sobre el cuidado del medio ambiente, su conservación y mantenimiento, mejorando su entorno de trabajo.















	CAPACIT	ACIONES	SENSIBILIZACIONES		
Entidad	Cantidad de funcionarios	Costo estimado	Cantidad de funcionarios	Costo estimado	
CAJA HONOR		0	400	0	

Observaciones y/o consideraciones adicionales:

Se realizan las siguientes actividades ambientales en el II Semestre del 2019:

- 1. Julio: Día Internacional de las Tecnologías Apropiadas: se envía banner por correo y se realiza capacitación a los funcionarios por oficinas, sobre las tecnologías adecuadas que ayudan a mitigar los impactos ambientales, con apoyo de ECOMETAL Ingeniera Ambiental Alexandra Castro.
- 2. Agosto: Día Interamericano de la Calidad del Aire: se envía correo sensibilizando a los funcionarios sobre la importancia de no contaminar el aire.
- 3. Septiembre: Día Nacional de la Biodiversidad: se envía banner con información relacionado a las especies de animales en vía de extinción.
- **4. Octubre: Día Mundial del Ahorro de Energía:** se envía banner a los funcionarios en conmemoración del día mundial del ahorro de energía.
- 5. Noviembre: Día de los Parques Nacionales: se envía banner a los funcionarios en conmemoración para sensibilizarlos al día de los parques nacionales.
- 6. Diciembre: Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Se envía a los funcionarios y colaboradores banners relacionados sobre el cuidado del medio ambiente de acuerdo con el programa de las Naciones Unidas, así mismo se envían tips de comportamientos para tener en cuenta en la preservación del medio ambiente de acuerdo a nuestras labores cotidianas.

FUNDACIÓN SANAR: como labor social se hace entrega de 22,3 KG de tapas recicladas en el segundo semestre en la Entidad.

- **1.2 Objetivo Sector Defensa:** Optimizar la infraestructura ambiental.
- 1.2.1 Objetivo *Caja Honor:* Adecuar y mantener la infraestructura ambiental de Caja Honor de acuerdo con las características exigidas por la normatividad vigente.

















	ACTUALIZAC INFRAESTRU		LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		
Entidad	No. de Costo de Proyectos la Inversión		No. de licencias solicitadas a la autoridad Ambiental	No. de licencias aprobadas por la autoridad ambiental	
CAJA					
HONOR	0	0	0	0	

- Se continúa con la campaña de reciclaje de tapas para la Fundación Sanar.
- Se sigue con la campaña de reciclaje de pilas en la Entidad.
- Se continúa la separación de residuos.
- Se prosigue con la actualización de los procesos internos de la Entidad para automatizarlos de manera digital dando cumplimiento a la política de disminución en el consumo de papel.
- **1.3 Objetivo Sector Defensa:** Mejorar en el uso eficiente los recursos hídricos, energéticos y el aire.
- 1.3.1 Objetivo Caja Honor. Controlar el consumo del recurso hídrico.
- 1.3.2 Objetivo Caja Honor. Controlar el consumo energético.

	Cantidad de	AGUA	*	ENERGÍA ELÉCTRICA **		
Entidad	dependencias existentes en la fuerza o entidad	No. de Dependencias que informan	M3 Consumo	No. de Dependencias que informan	KW consumidos	
CAJA	28	1	699M3	4	233.12Kw	
HONOR	20	l l	0991013	I	233.12NW	

- 1. Para el segundo semestre de 2019, se reduce el consumo de agua por persona en 67,44% en comparación al mismo periodo del año 2018, ratificando los esfuerzos que la Caja ha venido realizando en responsabilidad ambiental y a través de las campañas enfocadas a sensibilizar a los funcionarios y visitantes de la importancia de las buenas prácticas para el ahorro de los recursos hídricos.
- 2. Para el segundo semestre se evidencia un ahorro en el consumo de energía por persona del 32,99% respecto al año anterior, ahorro que obedece a las



















sensibilizaciones que ha venido adelantando la Caja a sus funcionarios, en la responsabilidad que tenemos frente a la comunidad en general y el medio ambiente igualmente acompañado de campañas generando compromiso y responsabilidad de nuestro funcionarios y visitantes de la Entidad.

1.3.3 Objetivo Caja Honor: Implementar actividades de mantenimiento correctivo y preventivo que permitan la conservación del medio ambiente. (Plan de mantenimiento)

El Plan de Mantenimiento diseñado en la vigencia 2019, prioriza las acciones para su implementación y garantiza la calidad del servicio logístico que brinda el área administrativa para cada una de las dependencias de la Sede Principal, los Puntos de Atención a Nivel Nacional y los diferentes bienes muebles e inmuebles de la Entidad.

Producto de lo anterior, Para el segundo semestre de 2019 se tenía programado 37 actividades, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad con un cumpliendo del 100%. Dentro de las actividades más importantes se encuentra mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes bombas de agua (negras, lluvias, potable), instalaciones, equipos y maquinaria, fumigación contra plagas Sede Principal y Puntos de Atención, adecuación y mantenimiento de zonas verdes y jardines, mantenimiento vehículos, aires acondicionados y planta eléctrica.

- 1.4 Objetivo Sector Defensa: Gestionar ambientalmente los residuos.
- 1.4.1 Objetivo Caja Honor. Fomentar buenas prácticas frente al uso racional de los residuos, a través de una adecuada separación, clasificación y reutilización de los materiales sólidos que se generan en la Entidad.

Entidad	Papel entregado para reciclar (Kg) (1)	Vidrio entregado para reciclar (Kg) (2)	Plásticos entregados para reciclar (Kg) (3)	Residuos entregados por planes posconsumo (Kg) 4)
CAJA HONOR	2282,15	20	31.8	227.66

Observaciones y/o consideraciones adicionales: Todo el proceso es realizado de acuerdo con la normatividad vigente con el respectivo proceso de destrucción y es supervisado por los entes correspondientes.

Se reciclaron 22.3 kilogramos de tapas para la Fundación Sanar.















- 1.5 **Objetivo Sector Defensa:** Realizar procesos de contratación con criterios de sostenibilidad.
- 1.5.1 *Objetivo Caja Honor*. Garantizar el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad ambiental en los contratos hechos por la Entidad.

Entidad	No. de contratos realizados con criterios de sostenibilidad	Criterios de sostenibilidad incluidos en el contrato
CAJA HONOR	2	 Adecuación de la infraestructura física y arquitectónica incluida las redes eléctricas para el funcionamiento de las oficinas de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía Adecuación física incluida la instalación del sistema de redes eléctricas, de información y comunicaciones con su puesta en funcionamiento del punto de atención de Cartagena de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Los criterios ambientales que se incluyó en el contrato suscrito están relacionados con disposición final de residuos, cumplimiento de normatividad ambiental vigente.

2. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

Entidad	Conclusiones y observaciones generales
CAJA HONOR	La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía tiene implementado un Plan de Gestión Ambiental, objetivos, estrategias e indicadores que son controlados a través de los procesos responsables; los cuales están alineados con el Plan Sectorial en cumplimiento a la Circular No. CIR2016-452 del 21 de septiembre de 2016, proferida por el MDN. Una vez se expida por parte del Ministerio de Defensa Nacional el Plan Sectorial 2019-2022, se realizarán los ajustes correspondientes.















3. ÍTEMS DE LA ENCUESTA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el segundo semestre de 2019, se relacionan los ítems debidamente diligenciados:

AGUA POTABLE: Consumo segundo semestre 2019

Consumos de Agua en m³								
Entidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Comentarios	
CAJA HONOR	4,533	4,471	4,197	1,284	978	699	Para la vigencia 2019 se evidencia una disminución del 7.14% en comparación a la vigencia 2018.	

COMBUSTIBLE – Gasolina: Consumo segundo semestre 2019

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Comentarios
	9	9	10	10	10	10	6 camionetas, 2 motos, 2 unidades móviles.

ENERGIA ELÉCTRICA: Consumo segundo semestre 2019

Consumos de Energía Eléctrica en KW/h									
Entidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Comentarios		
CAJA HONOR	426.710	400.580	397,6	243.420	241.710	233.120	El consumo para el II semestre 2019 presenta una disminución del 1% en comparación al II semestre de 2018.		

















La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, hace una adecuada gestión de los residuos ordinarios, material para ser reciclado, residuos peligrosos y residuos tecnológicos y son entregados a un tercero quien los transporta, separa y recicla de acuerdo a la normatividad establecida.

4. FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN CAJA HONOR

Adm. RICARDO WILLIAM BENDECK ACEVEDO

Subgerente Administrativo

Correo Electrónico: <u>ricardo.bendeck@cajahonor.gov.co</u>

Teléfono: 5188691

Adm. SANDRA PATRICIA PACHÓN BERNAL

Jefe Área de Talento Humano

Correo Electrónico: sandra.pachon@cajahonor.gov.co

Teléfono: 5188669

Mayor (RA) JORGE IVÁN GONZÁLEZ Jefe Área de Servicios Administrativos

Correo Electrónico: jorge.gonzalez@cajahonor.gov.co

Teléfono: 5188606

Adm. HAYDEE ARDILA SILVA Profesional Especializado OAPLA

Correo Electrónico: haydee.ardila@cajahonor.gov.co

Teléfono: 5188656

Atentamente,

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA Gerente General

Proyectó y elaboró

Adm. Haydee Ardila Silva Profesional Especializado OAPLA Revisó

Adm. Lina María Rendón Lozano Jefe Oficina Asesora de Planeación







NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
Portal web: www.cajahonor.gov.co Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 N° 26-54 CAN – Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA

